Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 064/17 de fecha 12 de setiembre de 2017

RESOLUCIÓN C.A. Nº 064-002/17

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE N° 07/17 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE COMBATE CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DEL IPS".

VISTA: La Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 310/17, de fecha 28 de agosto de 2017, de la Oficina de Coordinación – DOP, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 30 de agosto de 2017, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas – SBE N° 07/17 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE COMBATE CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna DIP/DP1/N° 13/17, de fecha 15 de marzo de 2017, identificada como Expediente NOT-3944-2017-000015, el Departamento de Prevención de Incendios y Catástrofes, a través de la Dirección de Infraestructura, elevó el pedido para el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE COMBATE CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DEL IPS".

Que, por Memorando DOC/DTC/N° 625/17, de fecha 03 de mayo de 2017, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se incluyó en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2017, el llamado para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE COMBATE CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 327629;

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/Nº 4534/17, de fecha 24 de mayo de 2017, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado afecta a los Objetos de Gastos 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", por un monto de G. 205.440.000.- (Guaraníes doscientos cinco millones cuatrocientos cuarenta mil) y 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", por un monto de G. 494.247.500.- (Guaraníes cuatrocientos noventa y cuatro millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos), del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", para el presente Ejercicio Fiscal, por un monto

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - Instituto de Previsión Social

total a contratar de G. 699.687.500.- (Guaraníes seiscientos noventa y nueve millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1682/17, de fecha 24 de mayo de 2017;

Que, por Resolución C.A. N° 049-003/17, de fecha 18 de julio de 2017, se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 07/17 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE COMBATE CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DEL IPS"; se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Decreto Modificatorio Nº 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, se dispuso que se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 32°, que regula la Licitación por Concurso de Ofertas;

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. Nº 651/17, la Dirección Operativa de Contrataciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 07/17 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE COMBATE CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DEL IPS", con ID N° 327629;

Que, por Notas N° 522/17, N° 523/17, N° 524/17, N° 525/17 y N° 526/17, de fechas 28 de julio de 2017, se procedió a la invitación para participar de la presente convocatoria a las empresas: WINNER S.R.L., INDALCO S.R.L., ENGINEERING S.A., SPEC OPS S.R.L. y GUAINDUPAR;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID N° 327629, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay, siendo las 8:41 horas del día 10 de agosto de 2017, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EE.UU. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como www.dncp.gov.py, de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 327629 de la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 07/17 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

COMBATE CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DEL IPS", arrojando el siguiente listado de Proveedores Participantes:

- SPEC OPS S.R.L.

Que, Según Acta Nº 47/17, de fecha 11 de agosto de 2017, se procedió a la apertura del único sobre – oferta presentado, dándose lectura al monto de la oferta conforme al siguiente detalle:

- SPEC OPS S.R.L. – RUC N° 80061451-8: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 839.500.000.- (Guaraníes ochocientos treinta y nueve millones quinientos mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 25.188.750.- (Guaraníes veinticinco millones ciento ochenta y ocho mil setecientos cincuenta). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 13.1508.0004178.0000.-

Que, por Memorando de fecha 28 de agosto de 2017, la Comisión Evaluadora de Ofertas elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas – SBE N° 07/17 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE COMBATE CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DEL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales", de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a la Resolución DNCP N° 956/16 y N° 1173/16, con la sugerencia de adjudicar a la firma SPEC OPS S.R.L., por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, disminuyendo las cantidades de acuerdo a la Circular DNCP N° 03/06;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 064/17 de fecha 12 de setiembre de 2017

RESOLUCIÓN C.A. Nº 064-002/17

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 07/17 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE COMBATE CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DEL IPS", conforme al siguiente detalle:

SPEC OPS S.R.L.

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	46191603 -001	MANGUERA DE INCENDIO PARA USO PROFESIONAL CON ENCASTRE RÁPIDO DE MEDIA VUELTA DE USO BOMBERIL	Unidad	UNIDAD	190	Bucka	Brasil	1.392.396	264.555.240
2	46191603 -007	PUNTA LANZA REGULABLE PARA CHORRO PLENO Y NEBLINADO	Unidad	UNIDAD	190	Bucka	Brasil	717.912	136.403.280
3	46191603 -007	BOQUILLA CONTRA INCENDIO TIPO PISTOLA	Unidad	UNIDAD	4	Bucka	Brasil	2.304.000	9.216.000
4	46191603 -005	ACOPLE REDUCTOR CON ENCASTRE MEDIA VUELTA DE USO BOMBERIL (STORZ) DE 2 1/2" A 1 1/2"	Unidad	UNIDAD	5	Coutoflex	Brasil	201.600	1.008.000
5	46191603 -005	ACOPLE ADAPTADOR ENCASTRE ROSCA HEMBRA DE 1 1/2" A ENCASTRE MEDIA VUELTA DE USO BOMBERIL (STORZ)DE 1 1/2"	Unidad	UNIDAD	200	Coutoflex	Brasil	201.600	40.320.000
6	46191603 -005	LLAVE DE AJUSTE DE MANGUERAS PARA ENCASTRES MEDIA VUELTA DE USO BOMBERIL (STORZ)	Unidad	UNIDAD	6	Coutoflex	Brasil	129.600	777.600
7	46191603 -005	LLAVE TIPO PENTAGONAL PARA APERTURA DE HIDRANTES DE SERVICIO PÚBLICO	Unidad	UNIDAD	2	ZEUS	Brasil	230.400	460.800

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

8	46191603 -005	LLAVE TIPO CUBO "T" PARA APERTURA DE HIDRANTES DE SERVICIO PÚBLICO	Unidad	UNIDAD	2	ZEUS	Brasil	206.350	412.700
9	46191603 -005	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TAPAS ACRÍLICAS CON CANDADO PARA BIES	Unidad	UNIDAD	300	EOS	Paraguay	93.600	28.080.000
10	92121702 -001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BARRAS ANTIPANICO TIPO 1 EN ABERTURAS CORTAFUEGOS DEL HOSPITAL CENTRAL	Unidad	UNIDAD	70	ZEUS	Brasil	648.000	45.360.000
11	92121702 -001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BARRAS ANTIPANICO TIPO 2 EN ABERTURAS CORTAFUEGOS DEL HOSPITAL CENTRAL	Unidad	UNIDAD	92	ZEUS	Brasil	1.224.000	112.608.000
12	92121702 -001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BISAGRAS ELICOIDALES EN ABERTURAS CORTAFUEGO	Unidad	UNIDAD	300	ZEUS	Brasil	201.600	60.480.000
								G.	**699.681.620**

Monto Total Adjudicado en la LCO - SBE Nº 07/17: G. 699.681.620.- (Guaraníes seiscientos noventa y nueve millones seiscientos ochenta y un mil seiscientos veinte), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Imaslipar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

4°) Establecer que el Administrador del Contrato será según lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/lb

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.